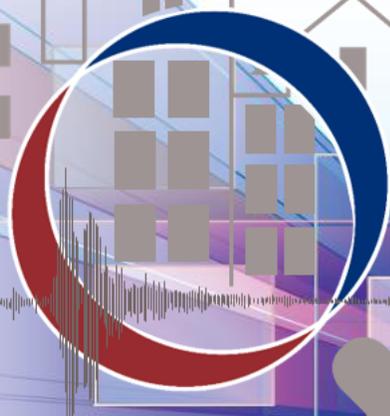




# INFORME DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2021

---

OFICINA NACIONAL DE EVALUACION SISMICA Y  
VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y  
EDIFICACIONES



# ONESVIE

OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD  
DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones.

# INFORME DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2020-2021

Elaborado por el Comité de Calidad

Santo Domingo  
28 de mayo del 2021

## **INTRODUCCION**

**RESUMEN EJECUTIVO** (Breve resumen del proceso realizado)

### **I. ASPECTOS GENERALES**

#### **1.1 MARCO INSTITUCIONAL.**

- 1.1.1. MISIÓN
- 1.1.2. VISIÓN
- 1.1.3. VALORES INSTITUCIONALES
- 1.1.4. BASE LEGAL
- 1.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 1.1.6. SERVICIOS

#### **1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.** (Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

### **2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.**

#### **2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.**

#### **2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.**

##### **2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.**

- 2.1.1 LIDERAZGO
- 2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA
- 2.1.3 PERSONAS
- 2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS
- 2.1.5 PROCESOS

##### **2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS**

- 2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.
- 2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS
- 2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
- 2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

### **3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.**

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

### **4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA.**

## Resumen Ejecutivo

En miras de dar cumplimiento a lo establecido a través del **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**, del **Ministerio de Administración Pública (MAP)**, específicamente con el cumplimiento del indicador 01.1 Autodiagnóstico CAF, hemos realizado el informe del autodiagnóstico institucional CAF, el cual consiste en evidenciar las actividades que se han implementado en la institución, en función a los diez puntos de mejoras producto de la realización del autodiagnóstico CAF 2021.

Para la elaboración de este Plan de Mejora se aplicó una metodología participativa con todos los responsables de áreas, utilizando para ello Guía CAF para la realización del Autodiagnóstico Institucional, el cual nos permitió la identificación de los puntos fuertes y de las áreas de mejora de la organización, así como también favoreció el conocimiento de nuestras buenas prácticas.

El diseño e implementación de este Plan de Mejora favorece el progreso y rendimiento de los resultados y metas establecidos en nuestro Plan Estratégico Institucional y por ende al cumplimiento de las funciones establecidas en el decreto de creación de la ONESVIE (Dec. No. 715-01), estas actividades se han podido llevar a cabo gracias también el acompañamiento y orientaciones recibidas por la analista designada por el MAP, agradecemos todo el apoyo recibido para poder llevar a cabo la elaboración del autodiagnóstico, el plan de mejora y el informe de cumplimiento del plan de mejora

# **I. Capítulo I**

## **ASPECTOS GENERALES**

## 1.1. MARCO INSTITUCIONAL

### 1.1.1. MISION

*Brindar el mejor servicio profesional en el campo de la seguridad estructural de las Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales, orientadas a soluciones viables, eficientes y económicas, que garanticen la reducción del riesgo provocados por fenómenos naturales en todo el territorio nacional.*

### 1.1.2. VISION

*Posicionarnos a nivel nacional e internacional como un Centro de Referencia en materia de la mitigación de riesgo a partir de la reducción de la vulnerabilidad de las Infraestructura, las Edificaciones y las Líneas Vitales.*

### 1.1.3. VALORES INSTITUCIONALES.

- **RESPONSABILIDAD:**

Estamos comprometidos con asumir la más alta calidad en la entrega de nuestros servicios, cumpliendo con ello con el rol que nos asigna nuestra institución siempre al servicio de la ciudadanía.

- **EXCELENCIA PROFESIONAL:**

Trabajando siempre para alcanzar la excelencia con esfuerzo y dedicación, iniciativa y planificación, utilizando tácticas y estrategias óptimas para brindar un servicio de total calidad.

- **EFICIENCIA:**

Brindar un servicio acorde a las necesidades integrales, competentes, rentables, ágiles y oportunas, mediante el uso racional de los recursos.

- **COMPROMISO INSTITUCIONAL:**

Cumplir con la obligación contraída y brindar todas nuestras capacidades para llevar adelante lo que se nos ha confiado.

- **HONESTIDAD:**

Actuamos con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta en la confianza depositada en nuestra institución.

- **RESPECTO:**

Reconocemos, apreciamos y valoramos a las personas, el trabajo que desempeña dentro y fuera de la institución y sus virtudes; al mismo tiempo tenemos como prioridad los derechos de cada uno.

- **INNOVACIÓN:**

Promovemos la generación y aplicación de conocimientos nuevos, para la mejora del desarrollo y la competitividad institucional.

- **ÉTICA:**

Orientamos nuestros esfuerzos para realizar nuestros trabajos de una forma ética con responsabilidad, innovación y honestidad.

#### **1.1.4. BASE LEGAL.**

- Decreto No.715-01, de fecha cinco (5) del mes de Julio del año dos mil uno, crea la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).
- Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgo de Desastres.
- Decretos para el Reglamentos de Aplicación de la Ley 147-02, No.932-03 y 874-09.
- Resolución No.03-2019, de fecha 25 de octubre, 2019 que aprueba la modificación de la estructura organizativa de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

## **ATRIBUCIONES:**

1. Examinar las estructuras e instalaciones existentes y producir un diagnóstico sobre su capacidad para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto esperado, y mantenerse funcionando inmediatamente después.
  - 1.1. Inspeccionar las partes no estructurales y las instalaciones mecánicas, eléctricas y de otra índole y establecer recomendaciones que garanticen su operacionalidad post- evento.
2. Elaborar proyecto de refuerzos para aquellas estructuras que resulten incapaces de comportarse satisfactoriamente con sus características actuales, utilizando técnicos del sector oficial o firmas de Consultorías cuando fuere necesario.
3. Canalizar hacia empresas consultoras o hacia empresas constructoras, la ejecución de los proyectos de refuerzos y/o adecuación aprobados por el Poder Ejecutivo.
4. Localizar, organizar y/o crear los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones de cada estructura intervenida, de modo que estén disponibles tanto para la ejecución de los esfuerzos, como para que reposen en archivos seguros, de modo que en el período que sigue a un evento destructor puedan utilizarse como referencias capaces de generar una explicación de lo sucedido y facilitar su reparación ó demolición.
5. Asesorar a los organismos tradicionales del Estado, responsables del diseño y manejo de obras, tanto de Infraestructura como de Edificaciones en los aspectos sísmicos de cada fase, así como aportar sus conocimientos especializados para capacitar a los que así lo requieran.
  - 5.1. Especialmente coadyuvar en la revisión del actual Código de Diseño Sísmico (RPAS), para llevarlo al nivel actual de conocimientos disponibles.
6. Apoyar a la Defensa Civil y la Cruz Roja Dominicana en la determinación de las decisiones post-eventos, en cuanto a autorizaciones de uso de

estructuras afectadas y a las condiciones que envuelvan demoliciones inminentes.

7. Coordinar entre todas las dependencias del Estado canalizando y optimizando los recursos necesarios tanto económicos como humanos provenientes de sus propios presupuestos o de fuentes de financiamientos externas a la dependencia o del país, para mitigar los daños de origen sísmico en estructuras indispensables.
8. La **OFICINA NACIONAL DE EVALUACION SISMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES** contactaría los recursos humanos de nivel superior que existe en las Universidades, Centros de Educación Superior y Oficinas de Consultoría, a fin de sumarlos a los esfuerzos para implementar en un plazo breve los programas de mitigación necesarios.

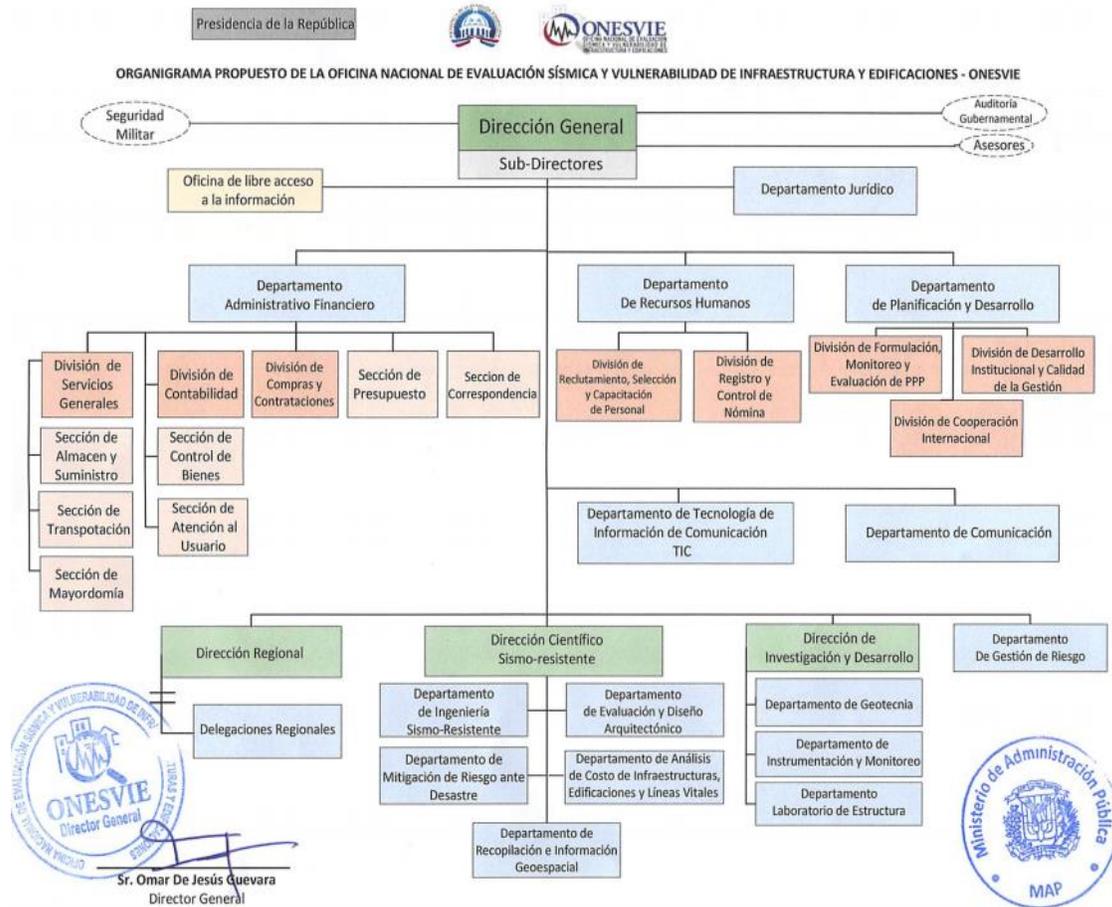
#### **1.1.5. CATÁLOGO DE SERVICIOS.**

La Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones Oficina (ONESVIE), por su naturaleza técnico científica dada a la investigación, el análisis y el diagnóstico de la vulnerabilidad física que presentan las Infraestructuras, Edificaciones y Líneas Vitales, no es una institución propiamente de servicios, ahora bien por sus capacidades y conocimiento esta llamada a transferir capacidades en ese sentido la institución ha identificado como servicio la Gestión y Asesoría para el conocimiento del Riesgo Sísmico.

El cual tiene el objetivo de fortalecer las capacidades Técnicos Científicas del país, en materia de ingeniería Sismorresistente, uso de herramientas para la estimación del riesgo, manejo de desastres, entre otros, a través de congresos



- Organigrama Institucional Modificado fecha 25/10/2019.



### **1.1.7. CATÁLOGO DE SERVICIOS.**

La Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones Oficina (ONESVIE), por su naturaleza técnico científica dada a la investigación, el análisis y el diagnóstico de la vulnerabilidad física que presentan las Infraestructuras, Edificaciones y Líneas Vitales, no es una institución propiamente de servicios, ahora bien por sus capacidades y conocimiento esta llamada a transferir capacidades en ese sentido la institución ha identificado como servicio la Gestión y Asesoría para el conocimiento del Riesgo Sísmico.

El cual tiene el objetivo de fortalecer las capacidades Técnicos Científicas del país, en materia de ingeniería Sismorresistente, uso de herramientas para la estimación del riesgo, manejo de desastres, entre otros, a través de congresos

### **1.2. SINTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.**

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Edificaciones e Infraestructura (ONESVIE), estableció dentro de su propuesta de Plan Estratégico Institucional 2020-2024 siete áreas estratégicas, compuestas por cuatro ejes centrales y tres transversales, las cuales detallamos más abajo;

#### **1.2.1. Eje y Posicionamiento del Riesgo Sísmico.**

- Formulado el marco Normativo Legal que regula la evaluación de la vulnerabilidad sísmica en la Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales de todo el territorio nacional.
- Implementada una estrategia de sociabilización y capacitación sobre vulnerabilidad ante sismos dirigida a ciudadanos de los sectores claves de la sociedad.

- Establecidos acuerdos institucionales con sectores estratégicos para el desarrollo de evaluaciones de vulnerabilidad sísmica de **edificaciones detalladas.**

#### **1.2.2. Eje Estratégico No.2 Mitigación del Riesgo Sísmico para la Resiliencia.**

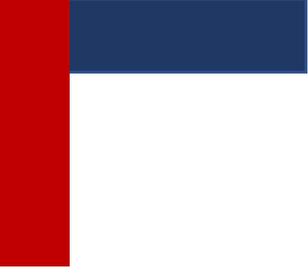
- Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

#### **1.2.3. Eje Estratégico No.3 Investigación y Desarrollo técnico-científico en Sismorresistencia.**

- Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal y saneamiento y servicios de salud a la población afectada.
- Incorporar, sobre la base de un mapeo de riesgos, la gestión de riesgos como componente esencial en los procesos de planificación sectorial, regional, provincial y de inversión pública.

#### **1.2.4. Eje Estratégico No.4 Innovación y fortalecimiento institucional para la calidad en el servicio.**

- Implementada una Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas de servidores públicos de ONESVIE implementado.
- Optimizados los procesos y procedimientos organizacionales de la ONESVIE.



**Capítulo II**  
**RESULTADOS DEL PROCESO DE**  
**AUTOEVALUACION**

## **2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.**

### **2.1. Principales fortalezas identificadas.**

De las fortalezas identificadas en el autodiagnóstico CAF, está la alta preparación y conocimiento que tiene nuestro director entorno a la ingeniería Sismorresistente así como la del equipo técnico científico, esta fortaleza afianza más el logro de los objetivos planteados en nuestro marco legal, la institución cuenta también con una serie de herramientas que ha elaborado para el manejo de la gestión institucional como lo son; el Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos Misionales, Manual de Políticas y Procedimientos, guías, APP para la evaluación de la Vulnerabilidad en Edificaciones entre otras, estas herramientas apoyan al logro de una Gestión basada en Resultados.

Hemos también establecido un Sistema de Monitoreo a los Indicadores Gubernamentales, con la finalidad de dar seguimiento a dicho cumplimiento y el de proponer y ajustar en caso de ser necesario.

#### **Fortalezas:**

- Máxima Autoridad Ejecutiva con las capacidades y el conocimiento requerido sobre la problemática Sísmica de la isla y la Ingeniería Sismorresistente.
- Staff Técnico Científico altamente calificado
- Laboratorio de Estructura conformado.
- Mesa Sísmica RD creada, la cual integra las instituciones cuyo rol consiste en el manejo de la amenaza, la vulnerabilidad y el monitoreo del riesgo sísmico.
- Acuerdos con Organismos Internacionales (intercambio de buenas prácticas en materia sísmica e ingeniería sismorresistente).
- Integración del sector académico (universidades) a la gestión institucional.

- Interés de insertar el tema investigativo
- La creación del área de Investigación y Desarrollo
- La Certificación a las normas ISO 17025 y 17020, del Laboratorio de Estructuras
- Elaborado el Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025).
- Elaborado el Plan de acción para abordar el rol de la ONESVIE.

## **2.2. Áreas que impulsan a la Mejora Institucional.**

Las áreas identificadas el Plan de Mejora Institucional 2021 no solo fueron tomadas del autodiagnóstico CAF, sino del resultado de la encuesta realizada a todos los empleados de la ONESVIE, estas fueron las siguientes:

Las áreas de mejoras identificadas en el autodiagnóstico CAF, así como las identificadas a través de la encuesta de Clima Laboral, fueron identificadas antes de la llegada de nuestro nuevo director y de la integración de nuevos técnicos científicos, por lo que este informe evidencia las mejoras implementadas en esta gestión.

### **2.1.1. Liderazgo.**

1. No se evidencia que se ha implementado el liderazgo y participación en la institución.

### **2.1.2. Estrategia y Planificación**

2. No se evidencia que se ha implementado un sistema de Monitoreo cuya finalidad sea la medición y/o evaluación periódica de los logros y resultados de la institución.
3. No se evidencia que se está implementado un mecanismo para la distribución de tareas y la contratación de nuevos empleados.

### **2.1.3. Estrategia y Planificación**

4. No se evidencia que se ha implementado un sistema de Monitoreo cuya finalidad sea la medición y/o evaluación periódica de los logros y resultados de la institución.
5. No se evidencia que se está implementado un mecanismo para la distribución de tareas y la contratación de nuevos empleados.

### **2.1.4. Personas.**

6. No se evidencia que se ha implementado la ASP en la institución
7. No se evidencia que se ha implementado la calidad y orientación al usuario en la institución.
8. No se evidencia que se ha implementado el balance trabajo familia en la institución.
9. No se evidencia que se ha implementado la mejora y cambio en la institución.

### **2.1.5. Alianzas y Recursos**

10. No se evidencia que se ha implementado la identidad con la institución y valores en la institución.

### **2.1.6. Procesos**

11. No se evidencia que se ha implementa la cantidad de trabajo en la Institución.
12. No se evidencia que se ha implementado la austeridad y combate a la corrupción en la Institución.

## **2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.**

### **2.2.1. Resultados orientados a los Ciudadanos/Clientes.**

En miras de ir fortaleciendo y mejorando todas las actividades que realiza la institución, se ha establecido en nuestra página web el enlace Foro Onesvie, con la finalidad de ir fortaleciendo y mejorando la gestión.

### **2.2.2. Resultados en las personas.**

Se ha elaborado un Plan de Capacitación Institucional, cuya finalidad consiste en establecer de manera permanente el fortalecimiento de las capacidades técnicas científicas, de todo el personal que conforman la institución.

También se está trabajando en un plan de carrera para la integración al sistema de carrera del Ministerio de Administración Pública (MAP). Se ha elaborado un manual de beneficios laborales, así como también se han establecido jornadas periódicas de salud entre otras acciones que buscan elevar el empoderamiento y la motivación de todo nuestro personal.

### **2.2.3. Resultados de responsabilidad social**

En miras de fortalecer el equilibrio entre el desarrollo de las actividades institucionales, lo social y el cuidado del medio ambiente, la ONESVIE está elaborando su Plan sobre la Responsabilidad Social Institucional con la finalidad de contribuir a mejorar las capacidades de nuestros recursos humanos y a desarrollar un marco democrático transparente y confiable, contribuyendo con la preservación del medio ambiente, estimulando con ello la colaboración en todas las áreas internas.

#### **2.2.4. Resultados clave del rendimiento**

Estamos trabajando en la elaboración de indicadores de resultados, con la finalidad de medir el rendimiento individual de los empleados de esta institución, logrando con ello el cumplimiento de los objetivos planteados, para ello hemos dado inicio al fortalecimiento de toda la plataforma informática, a través de capacitaciones continuas y la adquisición de nuevos equipos.

Así como también a la implementación del Plan de Capacitación Institucional en miras de fortalecer las capacidades técnicos-científico, dando con ello un mejor

### **3.- CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS**

El proceso llevado a cabo sobre el levantamiento de las evidencias en cuanto a las mejoras implementadas en la institución, sin lugar a duda que ha fortalecido el empoderamiento y desempeño de todo el personal, evidenciando el avance que hemos tenido en cuanto al proceso llevado a cabo sobre la aplicación del autodiagnóstico CAF, apoyando esto al logro de las metas establecidas y de la Gestión basada en Resultados que ha establecido nuestro director, alineadas todas estas acciones a nuestro marco legal, a la Estrategia Nacional de Desarrollo y al Marco de Sendai 2015-2030.

#### **De las dificultades encontradas durante el proceso de la aplicación de la evaluación, identificamos varios puntos:**

- Identificación de las acciones a realizar para el llenado de la matriz del Plan de Mejora.
- Necesidad de capacitación permanente en cuanto a la guía y su aplicabilidad, (dada la integración de nuevos integrantes).

Entendemos que este es un proceso que viene a fortalecer la gestión institucional y con ello el logro de los objetivos planteados en nuestro marco legal, impulsando un proceso continuo para transformar las debilidades identificadas en fortalezas, con la finalidad de consolidar y mejorar la calidad de nuestro servicio, de manera tal que nuestro usuario-clientes, se sientan empoderados y comprometidos con las acciones que se realizan en nuestra institución.

#### **4.- ANEXO: GUIA DE AUTOEVALUACION REALIZADA**



[Info@onesvie.gob.do](mailto:Info@onesvie.gob.do)

**Telef.809-567-6183**